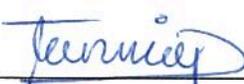
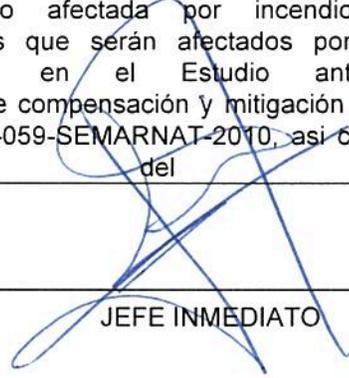




**INFORME DE COMISION**

NUMERO:	SG/145/2.1.1/0284/18	FECHA	viernes 23 de febrero de 2018	
LUGAR:	MUNICIPIO DE MAZATLAN, SIN.	PERIODO:	20/feb/2018	AL: 20/feb/2018
SINTESIS:	<p>1. Durante la visita de campo al área de proyecto se verifico, delimitación y ubicación geográfica encontrándose ubicada en terrenos del ejido el castillo en el municipio de Mazatlán, Sinaloa siendo coincidentes con lo presentado en el estudio "Documento Técnico Unificado Modalidad B (DTU-B)".</p> <p>2. Se verificaron los vértices números; punto # 6.- "362,443.804", 2,565,554.015", punto 32.- "362,521.522", "2,565,008.931", punto 18.- "362,684.640", 2,565,373.020", correspondientes a la fracción 2 del proyecto, encontrándolas coincidentes y observando vegetación de las siguientes especies; Nopal, Tasajo, Vara blanca, Cuquilla, Tecomate, Guinolo, Papelillo, Cardón y Mauto.</p> <p>3. Se verificaron las coordenadas de los vértices; 32.- "362,521.522" y "2, 565,008.931", vértice # 37 "362,049.292", "2,565.059, 321" y vértice 38.- "362,090.968", "2,665,156.962", encontrándolas coincidentes con lo manifestado en el DTU-B, así como observando especies de flora como; Vara blanca, Guinolo, Nopal, Tasajo, Roble de la costa, cuquilla, siendo correspondientes a la fracción 3 del Proyecto.</p> <p>4. Se verificaron las coordenadas de los vértices 39.- "362,272.042", "2,565,543.135", vértice 1.- "362,424.053", "2,565,543.135", vértice # 2.- "362,455.053" y "2,565,865.617" correspondientes a la fracción 1 del proyecto, encontrándolas coincidentes con lo manifestado en le DTU-B, observando especies de flora como; Nopal, Vara blanca, Papelillo, Guasima, Mauto.</p> <p>5. Existen caminos de acceso al predio del proyecto.</p> <p>6. Durante el recorrido por el proyecto no se encontró inicio de obra.</p> <p>7. No se observó especies de fauna al momento de la visita.</p> <p>8. Durante el recorrido de las 3 fracciones del proyecto se observa que no existen ni se generaran tierras frágiles.</p> <p>9. El área del proyecto no ha sido afectada por incendios forestales.</p> <p>10. En cuanto a los servicios ambientales que serán afectados por el proyecto. Corresponden con lo manifestado en el Estudio antes referido.</p> <p>11. La promovente presenta como medidas de compensación y mitigación la reubicación de fauna y cactáceas y especies en la NOM-059-SEMARNAT-2010, así como áreas de revegetación dentro del proyecto.</p>			
 FIRMA DEL SERVIDOR PUBLICO COMISIONADO		 JEFE INMEDIATO		

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario